



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 29 de julio del 2019

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica.

Consecutivo por Área: PFFA/9.3/45.3/1238/2019

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>GUERRERO</u>	<u>MARTÍNEZ</u>	<u>LUZ MARIA YANINA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 25 al 28 de julio del 2019

Lugar: Municipios de Tijuana, Rosarito y Ensenada, delegaciones Primo Tapia, La Salina, La Misión en Baja California

Objeto de la Comisión: Recorridos de Inspección y Vigilancia en recursos naturales en las playas y zona federal marítimo terrestre a lo largo del corredor turístico de los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, así como delegación municipal Primo Tapia, La Salina, Popotlá, La Misión en el Estado de Baja California como parte del "Operativo Nacional de Zona Federal Marítimo Terrestre Verano 2019".

Síntesis: Se realizaron actos consistentes en recorridos de vigilancia en recursos naturales en las playas y zona federal marítimo terrestre a lo largo del corredor turístico Tijuana- Rosarito en las playas conocidas como Playa el Faro, Playa de línea Internacional, Playa Centro y Playa el Bebe, en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito en el Estado de Baja California como parte del "Operativo Nacional de Zona Federal Marítimo Terrestre Verano 2019".

Resultados Obtenidos: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia a lo largo de la franja costera de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en Playas de Rosarito y Playas de Tijuana, se revisaron autorizaciones de comercio ambulante en la ZOFEMAT emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se retiró de la playa a vendedores que no contaban con autorización y mobiliario como sillas y mesas.

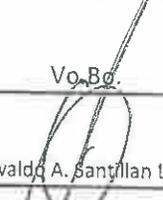
Contribución: Se contribuyó con el "Operativo Nacional de Zona Federal Marítimo Terrestre Verano 2019" y el programa operativo de la subdelegación de recursos naturales y la legislación ambiental en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Atentamente



LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ
Comisionado

Vo.Bo.



Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.